



# TVMAS SPA

## Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2026 (no auditado)

### CONTENIDO

Informe de revisión del auditor independiente  
Estados intermedios de situación financiera  
Estados intermedios de resultados integrales  
Estados intermedios de cambios en el patrimonio  
Estados intermedios de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros intermedios

M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF\$ - Unidades de fomento  
US\$ - Dólar estadounidense



## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 10 de septiembre de 2026

Señores Accionistas y Directores  
TVMAS SPA

### Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera adjunto de TVMAS SPA al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Oficinas

**Santiago:** Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
**Concepción:** Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

**Viña del Mar:** Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros  
**Puerto Montt:** Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

**Oficina de parte:** Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
**Teléfono Central:** (56) 9 3861 7940  
[www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



Santiago, 10 de septiembre de 2026  
TVMAS SPA  
2

## **Fundamento de la conclusión con salvedades**

### **i) Salvedad por activos intangibles distintos de la plusvalía reconocidos a bajo el modelo de revaluación**

Basándonos en la información que nos ha proporcionado la Administración, la Sociedad presenta un cambio de política de medición en sus activos intangibles distintos de la plusvalía cambiando del modelo del costo al modelo de revaluación al 30 de junio de 2026. Las Normas de Contabilidad NIIF señalan que el modelo de revaluación sólo puede aplicarse cuando el valor razonable del activo intangible puede determinarse por referencia a un mercado activo. Estos activos intangibles, indicados en la Nota 10 bajo la clasificación de Concesiones de radiodifusión, no presentan las características necesarias para identificar la existencia de un mercado activo que permita determinar de manera fiable su valor razonable. Si la Sociedad hubiera continuado midiendo dichos activos utilizando el modelo del costo, los activos intangibles distintos de la plusvalía y las reservas patrimoniales presentarían una disminución de M\$7.234.907 por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2026.

### **ii) Omisión en las revelaciones**

Los estados financieros intermedios de la Sociedad no revelan la fecha efectiva de la revaluación, el importe en libros que se habría reconocido si los activos intangibles se hubieran medido posteriormente utilizando el modelo del costo y el importe del superávit de revaluación, tanto al principio como al final del periodo, que proceda de los activos intangibles, indicando los cambios habidos durante el periodo. En nuestra conclusión, la revelación de esta información es requerida por Normas de Contabilidad NIIF.

## **Conclusión con salvedades**

Basados en nuestra revisión, excepto por los asunto descritos en los párrafos anteriores, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de la entidad, al 30 de junio de 2026, sus resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”).



Santiago, 10 de septiembre de 2026

TVMAS SPA

3

### **Énfasis en un asunto – Situación financiera de la Entidad**

Como se indica en Nota 1 de los estados financieros intermedios, la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas de M\$763.664 durante el periodo de seis meses terminado al 30 junio de 2026 y, a esa fecha, presenta capital de trabajo y flujos de caja negativos. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias fueron considerados en la preparación de los presentes estados financieros intermedios bajo el principio de empresa en marcha, considerando el compromiso de apoyo financiero necesario para la continuidad de sus operaciones manifestado por sus socios. No se modifica nuestra conclusión con respecto a este asunto.

**DocuSigned by:**  
  
Claudio Orlando Pérez S. RUT: 12.601.959-9  
0AE690BCEDC549A...  
Claudio Pérez Serey  
RUT: 12.601.959-9

*PricewaterhouseCoopers*

## ÍNDICE

|                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....                            | 2  |
| ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....                            | 4  |
| ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....                        | 5  |
| ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....                              | 6  |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....                             | 7  |
| NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL .....                                           | 7  |
| NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS .....  | 9  |
| NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS .....                     | 12 |
| NOTA 4 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....              | 20 |
| NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO .....                          | 20 |
| NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....                             | 22 |
| NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....               | 23 |
| NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS ..... | 24 |
| NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....                              | 25 |
| NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.....                  | 26 |
| NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....                                  | 27 |
| NOTA 12 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....                                | 27 |
| NOTA 13 – ACTIVO POR DERECHO DE USO .....                                    | 29 |
| NOTA 14 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....                | 29 |
| NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....                                    | 30 |
| NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....       | 33 |
| NOTA 17 – PROVISIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....                    | 34 |
| NOTA 18 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS .....                       | 34 |
| NOTA 19 – OTRAS PROVISIONES.....                                             | 35 |
| NOTA 20 – PATRIMONIO .....                                                   | 35 |
| NOTA 21 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....                            | 36 |
| NOTA 22 – COSTO DE VENTAS .....                                              | 36 |
| NOTA 23 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....                                     | 37 |
| NOTA 24 – OTROS INGRESOS / GASTOS .....                                      | 37 |
| NOTA 25 – COSTOS FINANCIEROS .....                                           | 37 |
| NOTA 26 – DIFERENCIA DE CAMBIO .....                                         | 38 |
| NOTA 27 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS.....                               | 38 |
| NOTA 28 – SANCIONES .....                                                    | 38 |
| NOTA 29 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES .....                                | 38 |
| NOTA 30 – MEDIO AMBIENTE .....                                               | 39 |
| NOTA 31– HECHOS POSTERIORES.....                                             | 39 |

**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2026 (NO AUDITADO) Y AL 31 DE DICIEMBRE 2025**

| <b>ACTIVOS</b>                                  | Nota | 30/06/2026        | 31/12/2025       |
|-------------------------------------------------|------|-------------------|------------------|
|                                                 |      | M\$               | M\$              |
| <b>Activos corrientes</b>                       |      |                   |                  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 6    | 29.546            | 11.185           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7    | 669.751           | 438.889          |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas      | 8    | 133.060           | 1.073.268        |
| Activos por impuestos                           | 9    | 34.826            | 58.562           |
| Otros activos no financieros                    | 11   | 73.063            | 56.179           |
| <b>Total, activos corrientes</b>                |      | <b>940.246</b>    | <b>1.638.083</b> |
| <b>Activos no corrientes</b>                    |      |                   |                  |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía   | 10   | 7.505.115         | 278.115          |
| Propiedades, plantas y equipos                  | 12   | 586.643           | 695.606          |
| Activos por derechos de uso                     | 13   | 67.074            | 78.932           |
| Activos por impuestos diferidos                 | 14   | 1.000.411         | 1.075.533        |
| <b>Total, activos no corrientes</b>             |      | <b>9.159.243</b>  | <b>2.128.186</b> |
| <b>Total, Activos</b>                           |      | <b>10.099.489</b> | <b>3.766.269</b> |

Las notas adjuntas de la N°1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2026 (NO AUDITADO) Y AL 31 DE DICIEMBRE 2025**

| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>                        | Nota | 30/06/2026<br>(no auditado)<br>M\$ | 31/12/2025<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------|------|------------------------------------|-------------------|
| <b>Pasivos corrientes</b>                               |      |                                    |                   |
| Otros pasivos financieros                               | 15   | 36.844                             | 51.751            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16   | 1.399.371                          | 1.057.712         |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas               | 8    | 2.159.731                          | 2.507.093         |
| Provisión por beneficios a los empleados                | 17   | 90.538                             | 115.144           |
| Otros pasivos no financieros                            | 18   | 146.439                            | 215.088           |
| Otras provisiones corrientes                            | 19   | 380.354                            | 344.087           |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                         |      | <b>4.213.277</b>                   | <b>4.290.875</b>  |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                            |      |                                    |                   |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas               | 8    | 161.669                            | 222.094           |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                      |      | <b>161.669</b>                     | <b>222.094</b>    |
| <b>Total pasivos</b>                                    |      | <b>4.374.946</b>                   | <b>4.512.969</b>  |
| <b>Patrimonio</b>                                       |      |                                    |                   |
| Capital pagado                                          | 20   | 632.000                            | 632.000           |
| Otras reservas                                          | 20   | 7.234.907                          | -                 |
| Resultados acumulados                                   | 20   | (2.142.364)                        | (1.378.700)       |
| <b>Total patrimonio</b>                                 |      | <b>5.724.543</b>                   | <b>(746.700)</b>  |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                       |      | <b>10.099.489</b>                  | <b>3.766.269</b>  |

Las notas adjuntas de la N°1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS PERIODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025**  
**(NO AUDITADOS)**

|                                                                           | Nota | 01/01/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ | 01/04/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/04/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias                                       | 21   | 1.366.132                             | 1.726.601                             | 709.258                               | 888.973                               |
| Costo de ventas                                                           | 22   | (1.658.732)                           | (1.981.965)                           | (865.834)                             | (1.037.591)                           |
| <b>Margen bruto</b>                                                       |      | <b>(292.600)</b>                      | <b>(255.364)</b>                      | <b>(156.576)</b>                      | <b>(148.618)</b>                      |
| Gastos de administración                                                  | 23   | (300.205)                             | (465.254)                             | (136.991)                             | (246.130)                             |
| Otros ingresos (gastos) por función                                       | 24   | 18.723                                | 90.983                                | 11.559                                | 36.125                                |
| Costos financieros                                                        | 25   | (111.057)                             | (433.343)                             | (48.494)                              | (221.436)                             |
| Diferencia de cambio                                                      | 26   | (3.403)                               | (4.832)                               | (2.066)                               | (3.659)                               |
| <b>Pérdida antes de impuestos</b>                                         |      | <b>(688.542)</b>                      | <b>(1.067.810)</b>                    | <b>(332.568)</b>                      | <b>(583.718)</b>                      |
| Resultado por impuesto a las ganancias                                    | 14   | (75.122)                              | 264.024                               | (74.277)                              | 74.132                                |
| <b>Pérdida</b>                                                            |      | <b>(763.664)</b>                      | <b>(803.786)</b>                      | <b>(406.845)</b>                      | <b>(509.586)</b>                      |
| <b>Ganancia por acción</b>                                                |      |                                       |                                       |                                       |                                       |
| Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida en operaciones continuadas |      | (12,08)                               | (12,72)                               | (6,44)                                | (8,06)                                |
| <b>Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción básica</b>              |      | <b>(12,08)</b>                        | <b>(12,72)</b>                        | <b>(6,44)</b>                         | <b>(8,06)</b>                         |
| <b>Ganancia (Pérdida)</b>                                                 |      | <b>(763.664)</b>                      | <b>(803.786)</b>                      | <b>(406.845)</b>                      | <b>(509.586)</b>                      |
| Otro resultado integral                                                   |      |                                       |                                       |                                       |                                       |
| Superávit de revaluación                                                  |      | 7.234.907                             | -                                     | 7.234.907                             | -                                     |
| <b>Resultado integral total</b>                                           |      | <b>6.471.243</b>                      | <b>(803.786)</b>                      | <b>6.828.062</b>                      | <b>(509.586)</b>                      |

Las notas adjuntas de la N°1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025**  
**(NO AUDITADOS)**

| Estado intermedio de cambio en el patrimonio al 30 de junio de 2026 | Capital Pagado<br>M\$ | Otras Reservas<br>M\$ | Resultados Acumulados<br>M\$ | Total Patrimonio<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial período 01/01/2026                                    | 632.000               |                       | (1.378.700)                  | (746.700)               |
| Superávit de revaluación                                            | -                     | 7.234.907             | -                            | 7.234.907               |
| Ganancia (pérdida)                                                  | -                     | -                     | (763.664)                    | (763.664)               |
| <b>Patrimonio al 30/06/2026</b>                                     | <b>632.000</b>        | <b>7.234.907</b>      | <b>(2.142.364)</b>           | <b>5.724.543</b>        |

| Estado intermedio de cambio en el patrimonio al 30 de junio de 2025 | Capital Pagado<br>M\$ | Resultados Acumulados<br>M\$ | Total Patrimonio<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial período 01/01/2025                                    | 632.000               | (656.725)                    | (24.725)                |
| Ganancia (pérdida)                                                  | -                     | (803.786)                    | (803.786)               |
| <b>Patrimonio al 30/06/2025</b>                                     | <b>632.000</b>        | <b>(1.460.511)</b>           | <b>(828.511)</b>        |

Las notas adjuntas de la N°1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025**  
**(NO AUDITADOS)**

| ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO<br>(MÉTODO DIRECTO)                              | 01/01/2026 al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025 al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>          |                                    |                                    |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                       | 879.469                            | 1.311.278                          |
| Otros cobros por actividades de la operación                                               | 56.233                             | 45.829                             |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                | (819.780)                          | (1.181.626)                        |
| Otros pagos por actividades de la operación                                                | (166.306)                          | (131.856)                          |
| Pago a cuenta de los empleados                                                             | (598.104)                          | (665.795)                          |
| Pago de impuestos                                                                          | (20.343)                           | (90.519)                           |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>    | <b>(668.831)</b>                   | <b>(712.689)</b>                   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>          |                                    |                                    |
| Compras de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles                            | (5.000)                            | (2.054)                            |
| Compra de intangibles                                                                      | (2.406)                            | 62.390                             |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>    | <b>(7.406)</b>                     | <b>60.336</b>                      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>       |                                    |                                    |
| Obtención de préstamos bancarios                                                           | 67.111                             | 278.586                            |
| Pago de préstamos bancarios                                                                | (79.090)                           | (240.895)                          |
| Intereses pagados                                                                          | (5.368)                            | (6.836)                            |
| Préstamos de entidades relacionadas (Factoring)                                            | 709.342                            | 703.543                            |
| Pago de préstamos a entidades relacionadas (Factoring)                                     | -                                  | (42.126)                           |
| Pago de cuotas de arrendamiento financiero                                                 | -                                  | (5.169)                            |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                       | 2.603                              | (6.846)                            |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b> | <b>694.598</b>                     | <b>680.257</b>                     |
| <b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>             | <b>18.361</b>                      | <b>27.904</b>                      |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, SALDO INICIAL</b>                                 | <b>11.185</b>                      | <b>21.333</b>                      |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, SALDO FINAL</b>                                   | <b>29.546</b>                      | <b>49.237</b>                      |

Las notas adjuntas de la N°1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2026**

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

TVMAS SPA (ex UCVTV SPA) se constituyó por escritura pública con fecha 18 de enero de 2016, repertorio N°189 de 2017 suscrita en Notaría de Pablo Javier Martínez Loaiza en Valparaíso, se efectuó la compraventa de la concesión de televisión entre la corporación de TV de la PUCV y TVMAS SPA. Dicha transferencia fue autorizada por el CNTV mediante la resolución del 31 de agosto de 2016, mientras que la Contraloría General de la República tomó razón del cambio de titularidad de las concesiones el 4 de abril de 2017.

Con fecha 28 de junio de 2017, y mediante contrato de suscripción de acciones con repertorio N°3.502/2017 de la Notaría de Valparaíso de don Marco Díaz León, se realiza el aporte de capital efectuado por la PUCV en favor de TVMAS SPA, por M\$ 631.000, mediante el aporte de activos por M\$ 1.845.279 y de pasivos por M\$ 1.214.279, los cuales previamente habían sido traspasados de pleno derecho a TVMAS SPA desde la Corporación debido a la disolución de esta última.

A partir del 1 de julio de 2017, TVMAS SPA es responsable de las operaciones televisivas correspondientes a la explotación de concesiones adquiridas, así como de todas las plataformas en que se transmiten los contenidos de TVMAS, en su calidad de continuadora legal, TVMAS SPA asume los contratos con clientes y proveedores necesarios para su giro, los que han sido debidamente cedidos por la Corporación.

Con fecha 20 de noviembre de 2018, TVMAS SPA realiza cambio de marca en respuesta a que la televisión, las audiencias y las maneras de consumir contenidos han cambiado y están en una constante evolución. El cambio de marca responde a eso, ya que es el canal más longevo de Chile, con 61 años de existencia, pero con muchas novedades, por lo tanto, se quiso romper los esquemas de la televisión chilena y TV+, es la consolidación de toda esa evolución. Se ha elegido TV+ porque tiene una connotación positiva y representa los valores que como marca desea comunicar, cercanos, entretenidos y modernos. El nombre TV+ luego de varios testeos con consumidores fue el mejor evaluado.

Conforme lo dispone el inciso primero del Artículo N°4 transitorio de la Ley N°18.838, las instituciones autorizadas por el Artículo N°2 de la Ley N°17.377 para establecer, operar y explotar estaciones de radiodifusión televisiva, se consideran que han obtenido sus respectivas concesiones de plazo indefinido cumpliendo con los requisitos de la referida Ley N°18.838, quedando sometidas a ella para todos sus efectos.

TVMAS SPA, debe proporcionar a la Comisión para el Mercado Financiero (Ex- Superintendencia de Valores y Seguros) y deberá dar cumplimiento a las normas e instrucciones impartidas por dicha entidad.

El Consejo Nacional de Televisión ha otorgado a TVMAS SPA las siguientes concesiones:

|                      |         |                                         |
|----------------------|---------|-----------------------------------------|
| La Serena            | Canal 9 | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |
| Valparaíso           | Canal 4 | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |
| Región Metropolitana | Canal 5 | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |
| Puerto Montt         | Canal 8 | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |
| Temuco               |         | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |
| Antofagasta          |         | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |
| Rancagua             |         | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |
| Concepción           | Canal 6 | (indefinida, otorgada según ley 17.377) |

Con fecha 2 de marzo de 2019, mediante resolución N°338, se autoriza la transmisión de la concesión a media difusión televisiva de libre recepción analógica banda VHF Canal 4, para la localidad de la Colonia, Región de Valparaíso a Inversiones en comunicaciones Litoral del Poeta Ltda.

TVMAS SPA es parte de la Asociación Nacional de Canales de Televisión (ANATEL), grupo al que pertenecen seis de los siete principales canales de televisión abierta del país. El Canal cuenta con un Consejo Directivo compuesto por 5 miembros y que es presidido por Don Juan Diego Garretón.

Con instalaciones propias en Santiago, y cobertura en todo el territorio nacional mediante su red propia, red en alianza con terceros y distribución a través de los operadores de TV pagada, TVMAS SPA se posiciona en la industria con una programación de entretenimiento producción original y reconocidas series de renombre mundial.

Todo lo anterior ha permitido alcanzar estándares competitivos, con un canal de calidad, con más de 17 horas diarias de producción original en alta definición, a lo largo de sus emisiones. Esto mismo, y en el marco de la promulgación de la Ley 20.750, posibilita que hoy TVMAS SPA desarrolle transmisiones digitales demostrativas en la zona Metropolitana y en el Gran Valparaíso, en donde se mantiene tres señales en funcionamiento, señal principal y dos señales secundarias. Junto con ello, posee contenido multiplataforma, el que puede ser visualizado a través de su portal [www.tvmas.tv](http://www.tvmas.tv), aplicaciones para equipos móviles y su alianza con YouTube, lo que se complementa con una gestión activa de redes sociales. El compromiso con estos proyectos.

El domicilio de TVMAS SPA es Av. Kennedy N°9070 oficina 601, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana.

- Administración y personal

Al 30 de junio de 2026, el personal de TVMAS SPA está integrado por 47 personas (47 personas al 31 de diciembre de 2025) conforme al siguiente detalle:

- Personal área ejecutiva: 7 trabajadores.
- Técnicos y otros cargos: 40 trabajadores.

La máxima instancia de toma de decisiones de TVMAS SPA es el Consejo Directivo, al cual reporta el Gerente General. Este organismo sesiona mensualmente y se encuentra constituido por cinco miembros titulares.

- Estructura Societaria

TVMAS SPA es controlada por la Sociedad Media23 SpA. con un 90% y el 10% restante pertenece a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

- Situación de la Sociedad

Al 30 de junio 2026 y 2025, los estados financieros interinos de la Compañía registran pérdidas por M\$763.664 y M\$803.786 respectivamente, además de capital de trabajo y flujos de caja negativos en ambos años. Sin embargo, la Compañía ha preparado estos estados financieros sobre la base de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables a una empresa en funcionamiento, debido al compromiso de apoyo financiero necesario para la continuidad de sus operaciones manifestado por sus socios. También, debemos considerar que durante el primer semestre del 2026 se revirtió el déficit de Patrimonio mediante la revalorización de las concesiones televisivas, cerrando en M\$5.724.543 de patrimonio al 30 de junio de 2026.

Cabe mencionar que, al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025, la sociedad registra cuentas por pagar con empresas relacionadas a corto plazo por M\$2.159.731 y M\$2.507.093 respectivamente con su sociedad Matriz Media 23 SpA. y Grupo Contemporanea, las cuales podrían ser parte de futuros planes de apoyo financiero.

## **NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

### **a) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Los presentes estados financieros intermedios, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”).

La Sociedad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de Normas de Contabilidad NIIF, considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

Los presentes estados intermedios cubren:

- Normas e interpretaciones de la Comisión para el Mercado Financiero
- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:
  - Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas de Contabilidad NIIF.
  - La Administración también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas de Contabilidad NIIF para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados por el Directorio con fecha 10 de septiembre de 2026.

Las notas a los estados financieros intermedios contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo

### **b) PERÍODO CONTABLE**

Los presentes estados financieros intermedios cubren:

- Estados intermedios de situación financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025.
- Estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados intermedios de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados intermedios de flujos de efectivo, por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025

c) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2026.

Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

- Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Publicadas en julio de 2024, estas enmiendas forman parte de las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF. Las mejoras anuales se limitan a modificaciones que tienen por objeto aclarar la redacción de una Norma de Contabilidad o corregir consecuencias no intencionadas de carácter menor, omisiones o inconsistencias entre los requerimientos de las Normas de Contabilidad NIIF. La nómina de las normas de contabilidad modificadas, junto con la orientación asociada, incluye las siguientes:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Estas enmiendas modifican los requerimientos relativos al criterio de “uso propio” y a la contabilidad de coberturas establecidos en la NIIF 9, e incorporan requerimientos específicos de revelación en la NIIF 7. Las enmiendas son aplicables únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en el importe subyacente de la electricidad, debido a que la fuente de su generación depende de condiciones naturales no controlables (tales como las condiciones climáticas). Estos contratos se denominan “contratos referenciados a electricidad dependiente de la naturaleza”.

La adopción de las enmiendas antes descritas, no tienen un impacto material en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

- d) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

| Normas y enmiendas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <p>NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura del estado de resultados;</li> <li>• Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y</li> <li>• Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 01/01/2027                                        |
| <p>NIIF 19 Filiales sin obligación pública de rendir cuentas. Esta nueva norma y las modificaciones asociadas operan en conjunto con los demás Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requerimientos establecidos en las otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto por los requerimientos de revelación, aplicando en su lugar los requerimientos de revelación reducidos establecidos en la NIIF 19. Los requerimientos de revelación reducidos de la NIIF 19 buscan equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La aplicación de la NIIF 19 es voluntaria para las subsidiarias que cumplan con los criterios de elegibilidad.</p> <p>Una filial es considerada elegible cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene responsabilidad de dar cuenta pública; y</li> <li>• Tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.</li> </ul>                                                                              | 01/01/2027                                        |
| <p>Modificación a la NIIF 19, “Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones”. Al desarrollar los requerimientos de revelación reducidos incluidos en la NIIF 19, el IASB consideró los requerimientos de revelación contenidos en las Normas de Contabilidad NIIF vigentes al 28 de febrero de 2021. En consecuencia, al momento de emitirse la NIIF 19, esta no incluía versiones reducidas de los requerimientos de revelación incorporados o modificados con posterioridad a dicha fecha. Posteriormente, el IASB emitió estas modificaciones con el objetivo de apoyar a las subsidiarias elegibles mediante la reducción de los requerimientos de revelación correspondientes a normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros;</li> <li>• Acuerdos de financiamiento a proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7);</li> <li>• Reforma tributaria internacional – Reglas del Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);</li> <li>• Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y</li> </ul> | 01/01/2027                                        |

- Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7).

En adelante, la NIIF 19 será modificada de forma simultánea a la emisión o revisión de otras Normas de Contabilidad NIIF por parte del IASB.

NIIF 20 Activos y Pasivos Regulatorios. Publicada en mayo de 2025, esta es una nueva Norma Contable para entidades sujetas a un tipo específico de regulación de tarifas o tasas. Su objetivo es ayudar a los inversionistas a comprender mejor cómo dicha regulación afecta el desempeño financiero, la posición financiera y las perspectivas de flujos de efectivo futuros de una entidad. 01/01/2029

Modificaciones a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria, publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de conversión aplicables a una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica estas modificaciones cuando: 01/01/2027

- su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está convirtiendo sus resultados y su situación financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- está convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

Las modificaciones tienen por objeto mejorar la utilidad y comparabilidad de la información financiera resultante, reduciendo la diversidad observada en la práctica.

Enmienda a la NIC 28 – La enmienda permite aclarar qué inversiones en asociadas y negocios conjuntos una empresa puede medir utilizando la opción del valor razonable en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, alineando el uso de esta opción con las nuevas disposiciones de clasificación de ingresos y gastos en el estado de resultados introducidas por la NIIF18. Las enmiendas tienen un alcance limitado para abordar únicamente las inquietudes específicas identificadas por las partes interesadas, sin alterar la práctica actual ni generar consecuencias no deseadas en otras Normas Internacionales de Contabilidad. 01/01/2027

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto material en los estados financieros intermedios de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2026.

#### Bases de presentación:

Las bases de presentación aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Sociedad se detallan a continuación para la confección de los siguientes estados financieros:

- Estados intermedios de situación financiera
- Estados intermedios de resultados integrales
- Estados intermedios de cambios en el patrimonio
- Estados intermedios de flujos de efectivo

#### a) Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de TVMAS SPA, es el peso chileno. Los estados financieros se presentan en miles de pesos, sin decimales.

La moneda funcional de TVMAS SPA ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en que funcionan. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período bajo el rubro diferencias de cambio o resultados por unidades de reajuste, según corresponda.

|                      | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> | <u>30/06/2025</u> |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                      | \$                | \$                | \$                |
| Unidad de fomento    | 40.820,31         | 39.727,96         | 39.267,07         |
| Dólar estadounidense | 922,34            | 911,18            | 935,74            |

#### b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados fundamentalmente sobre la base del costo histórico.

#### c) Criterios de valoración de activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros son valorizados según su valor razonable considerando, además, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

El costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo o pasivo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

- d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Activos financieros).

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los instrumentos registrados en esta categoría se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos las provisiones por pérdidas por deterioro de valor.

- e) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones con bancos e instituciones financieras

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- f) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción, de acuerdo a NIC 32.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados y estado de situación financiera.

- g) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en las Normas Internacionales de Contabilidad, se ha informado separadamente las transacciones de la matriz, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

- h) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponde a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costos es medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

### i.1) Derechos sobre series, programas y películas

Corresponde a los derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Sociedad que se encuentran pendientes de exhibir al cierre del periodo. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo con los términos de sus contratos, o de producción, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro.

La amortización se calcula sobre el costo del activo, sin valor residual, y es reconocida en resultados con base en lo siguiente:

- Programas nacionales misceláneos: Programas nacionales misceláneos: corresponde a programas en vivo y grabados, se amortiza el 90% en su primera exhibición, y el 10% restante del costo del programa, se amortiza linealmente por un período de 5 años.
- Los programas definidos a los efectos corresponden a aquellos exitosos, en audiencia y desde el punto de vista comercial
- Programas informativos: en vivo y grabados en función de su exhibición, a razón del 100% para su primera exhibición.
- Series nacionales y co-producciones: en función de su exhibición, a razón de 12 meses o término de exhibición, lo que ocurra primero.
- Películas extranjeras: en función de su exhibición, a razón de 60% el primer año y el 40% el segundo año o término de exhibición, lo que ocurra primero.

### i.2) Licencias y software

Se valorizan según el método del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que en su caso hayan experimentado.

Este grupo de activos se amortizan en su vida útil económica remanente de los mismos.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en criterios siguientes.

### i.3) Señales de radiodifusión

Corresponden a las señales que la Sociedad mantiene que tienen una duración de 20 años, las cuales no son amortizadas porque la renovación de éstas tiene un valor muy menor.

- CANAL 9 DE LA SERENA
- CANAL 4 DE VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR
- CANAL 8 DE PUERTO MONTT
- CANAL 5 DE SANTIAGO
- CANAL 6 DE CONCEPCIÓN
- CANAL 0 DE TEMUCO
- CANAL 0 DE ANTOFAGASTA
- CANAL 0 DE RANCAGUA

i) Deterioro de activos financieros

De acuerdo con lo establecido por IFRS 9, la Sociedad establece una provisión para pérdidas esperadas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Los factores que permiten determinar la existencia de pérdidas esperadas por deterioro consideran entre otros; los antecedentes de pérdidas crediticias históricas, la existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados bajo el rubro de Gastos de Administración. Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados.

j) Deterioro de activos no financieros

Durante el período, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

k) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipo, son registrados utilizando el modelo de costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Sociedad y los costos pueden ser medidos en forma fiable. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arriendo financiero, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| <u>Tipos de bienes</u>  | <u>Vida útil asignada<br/>(años)</u> |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Construcción en leasing | 10 a 60                              |
| Vehículos               | 5 a 10                               |
| Instalaciones           | 15 a 20                              |
| Maquinarias y equipos   | 5 a 10                               |
| Muebles y útiles        | 5 a 10                               |

#### l) Arrendamientos

Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como Propiedades, Planta y Equipo reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

#### m) Activo por derecho de uso

Corresponde al derecho de uso por bienes arrendados y otros pasivos financieros (NIIF 16). La Administración adoptó NIIF 16 “arrendamientos”, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16, también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial de acuerdo con el plazo de arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato. Por su parte, el pasivo se amortizará de acuerdo con las fechas de pago de cada cuota de arriendo.

Las vidas útiles asignada al activo por derecho de uso es la siguiente:

| <u>Tipos de bienes</u>                | <u>Años</u> |
|---------------------------------------|-------------|
| Bien en uso – Arriendo oficina Piso 9 | 2           |

n) Provisiones

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) que se registren a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

o) Beneficios a los empleados

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

p) Subsidios gubernamentales

Las subvenciones del gobierno relacionadas con activos, incluyendo las de carácter no monetario a valor razonable, se presentan en el estado de situación financiera como partida de ingreso por diferir en el rubro Otros Pasivos no financieros, y se reconocen en resultado sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

q) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Al cierre de cada período si la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

r) Reconocimiento de ingresos

TVMAS SPA, reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorizar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad, el grado de completamiento de la transacción y los costos incurridos y por incurrir pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento del ingreso corresponde fundamentalmente al importe total de la publicidad exhibida, al cierre de cada periodo, de acuerdo con aquella publicidad que ha sido contratada, en base al cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta neto de descuentos a la fecha de la venta.

s) Efectivo y equivalente al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación se registran saldos en bancos y otras inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son rápidamente realizables en la caja y que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

t) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (ii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iii) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

v) Segmentos

TVMAS SPA, ha definido sólo un segmento en sus operaciones. La Sociedad ha definido como segmento las ventas de publicidad como unidad de negocio.

w) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la conservación del medio ambiente.

x) Capital

El capital de la Sociedad está constituido por acciones suscritas y pagadas.

y) Política de distribución de dividendos

El pago de dividendo está sujeto a la aprobación o determinación del directorio, según el resultado de cada periodo.

#### **NOTA 4 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

En la preparación de los estados financieros intermedios, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- a) Las pérdidas por deterioro de determinados activos: Se genera por análisis técnicos realizados por el área encargada.
- b) La vida útil de los activos tangibles e intangibles: Se calcula de acuerdo con su vida útil técnica y estimaciones de uso del bien.
- c) La recuperabilidad de los impuestos diferidos: Se calculan de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.
- d) Contingencias y provisiones: Se realiza de acuerdo con los mejores antecedentes que se poseen al cierre de cada periodo.

#### **NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

La sociedad, está expuesta a un conjunto de riesgos financieros ya sea de mercado, crediticio y liquidez inherente a su negocio.

La Sociedad busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar cualquier posible efecto adverso. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo. Con el fin de resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la sociedad eliminando o mitigándolas variables de incertidumbre. Cumpliendo las políticas tomadas por el directorio de la sociedad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente aplicadas.

## Riesgo Financiero

### (i) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones con la Sociedad.

Deudores comerciales – La recuperación de los deudores comerciales está a cargo del área de finanzas que informa semanalmente a la Gerencia de los resultados de su gestión acudiendo a instancias formales y judiciales para captar los pagos pendientes.

Asimismo, apoya estas labores la unidad de back office comercial quien realiza un seguimiento permanente a los deudores de mayor antigüedad. Dada la composición de la cartera, el riesgo es bajo pues en su mayoría se trata de clientes categorizados como “grandes empresas”, o bien de pequeños clientes con quienes se toman resguardos administrativos (revisión de situación e historial del cliente) y financieros.

### (ii) Riesgo de liquidez

Administración y finanzas monitorea constantemente las proyecciones de caja de la Sociedad, basándose en las proyecciones de corto y largo plazo y de las alternativas de financiamiento disponibles. Durante el primer semestre del 2025 hemos conseguido liquidez mediante operaciones de factoring, o préstamos a corto plazo con uno de nuestros socios.

### (iii) Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Ésta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias para las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Riesgo de tipo de cambio – La Sociedad está expuesta en forma mínima a este riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza local de sus operaciones, ya que su venta y la mayoría de sus gastos son en moneda local. Solo se ve afectado levemente para la compra de material importado y activos fijos que pueden originar este tipo de riesgo. Sin embargo, por los montos de estos últimos consideramos que es un riesgo bajo.

Las medidas tomadas por la administración, para mitigar este tipo de riesgo, es observar las fluctuaciones en el tipo de cambio periódicamente, con la finalidad de encontrar oportunidades favorables y con ello disminuir los efectos cambiarios que afectan a operaciones de este tipo.

### (iv) Riesgo de tasa de interés

El financiamiento de la Sociedad tiene su origen bancos comerciales nacionales. La estructura de tasas utilizada para el financiamiento de sus inversiones se establece en función de tasas fijas tanto en pesos como en UF, con el objetivo de evitar una sobre-exposición a riesgo implícito.

Riesgo de inflación – La Sociedad está expuesta a este riesgo en sus pasivos financieros (leasings denominados en UF), el cual es considerado como no significativo y por ende no se administra su variación.

Asimismo, se cuenta con contratos de arrendamiento los que no representan costos significativos. La tasa del leasing es de acuerdo al mercado y de bajo riesgo.

#### **Riesgo No Financiero**

##### **(i) Riesgo regulatorio**

La Ley N°20.750 fue publicada en el Diario Oficial el pasado 29 de mayo 2014, con inicio de vigencia a contar de la misma fecha mencionada precedentemente, estableciendo un marco regulatorio para la implementación de la televisión digital terrestre en Chile. En este contexto, junto con el proceso de digitalización, se establece un plazo de cinco años para el apagón analógico, a partir de la publicación del Plan de Radiodifusión Televisiva, que aún se encuentra en etapa de elaboración.

Respecto de las inversiones, la Sociedad ya ha realizado las acciones necesarias para transmitir en alta definición a través de señal abierta, con la adquisición y operación de transmisores digitales para sus principales áreas de cobertura (Santiago y Gran Valparaíso). A partir de este hecho, la Sociedad no identifica riesgos regulatorios, dado que ya tiene operando dos concesiones digitales. Adicionalmente a disminuido considerablemente el monto de la inversión necesaria para cubrir el territorio definido adicionales a las ya en funcionamiento.

Durante el primer semestre del 2026, la Sociedad ha cumplido con el marco regulatorio por lo que no se encuentra expuesto.

##### **(ii) Riesgo de Competencia**

La Sociedad posee, además, los riesgos propios de una empresa que funciona en un mercado altamente competitivo, como es el de los medios de comunicación y -en una mirada más general- el del entretenimiento.

En ambos casos, el desarrollo tecnológico, los cambios regulatorios y la evolución permanente en los gustos y preferencias de las personas, pasan a ser elementos para tener en continua observación. A ello se añaden acciones de rápido desenvolvimiento en las alternativas disponibles para acceder a contenido tradicionalmente emitido a través de la televisión, propiciadas por el avance de plataformas digitales y la globalización en el intercambio de material audiovisual.

Todo lo anterior se enfrenta con instancias permanentes de revisión y monitoreo, tanto de audiencias como de los retornos comerciales que diariamente se perciben. De este modo, la Sociedad cuenta con un Comité Ejecutivo, el que regularmente sesiona para analizar tendencias y decidir sobre modificaciones en su propuesta programática.

#### **NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| Concepto                                        | Moneda | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|-------------------------------------------------|--------|-------------------|-------------------|
|                                                 |        | M\$               | M\$               |
| Fondos por rendir (a)                           | \$     | 225               | 178               |
| Banco de Chile (b)                              | \$     | -                 | -                 |
| Banco de Chile (b)                              | US \$  | 1.883             | 1.389             |
| Banco Itaú                                      |        | 27.438            | 9.618             |
| <b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b> |        | <b>29.546</b>     | <b>11.185</b>     |

a) Fondos por rendir

El saldo está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

**NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de la evaluación de deterioro al cierre del periodo es la siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|-------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Clientes nacionales                                   | 187.522                  | 137.422                  |
| Otras cuentas por cobrar                              | 3.934                    | 3.934                    |
| VTR por Facturar                                      | 186.176                  | 82.500                   |
| Publicidad por Facturar                               | 182.761                  | 155.450                  |
| Otros por facturar                                    | 74.004                   | 50.638                   |
| Anticipo proveedores                                  | 35.354                   | 8.945                    |
| <b>Total</b>                                          | <b><u>669.751</u></b>    | <b><u>438.889</u></b>    |

b) La estratificación de las cuentas por cobrar es la siguiente:

|                           | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Deudores no vencidos      | 108.472                  | 43.099                   |
| Menos de 30 días vencidos | 54.694                   | 67.693                   |
| 31 a 90 días vencidos     | 654                      | 5.282                    |
| 91 a 180 días vencidos    | 4.147                    | 793                      |
| 181 a 365 días vencidos   | 19.555                   | 20.555                   |
| <b>Total</b>              | <b><u>187.522</u></b>    | <b><u>137.422</u></b>    |

c) El movimiento de provisión de deudores incobrables asociada a otras cuentas por cobrar al cierre del periodo es el siguiente:

| Deudores Incobrables    | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial           | -                        | (75.696)                 |
| (Incremento) decremento | -                        | 75.696                   |
| <b>Saldo Final</b>      | <b><u>-</u></b>          | <b><u>-</u></b>          |

## NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

### a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

| Empresas relacionadas   | Rut          | Naturaleza          | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|-------------------------|--------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
| Media 23 SPA            | 76.454.512-5 | Venta de publicidad | -                        | 307                      |
| Contempora Leasing S.A. | 76.337.400-9 | Venta piso 6        | -                        | 940.161                  |
| Motor Films Ltda.       | 76.269.948-6 | Préstamo            | 133.060                  | 132.800                  |
| <b>Total</b>            |              |                     | <b>133.060</b>           | <b>1.073.268</b>         |

### b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

#### Corriente

| Empresas relacionadas         | Rut          | Naturaleza         | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|-------------------------------|--------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| Media 23 SPA (B)              | 76.454.512-5 | Prestamo EERR      | 1.125.864                | 1.372.760                |
| Contempora Leasing S.A. (B)   | 76.337.400-9 | Obligación NIIF 16 | 13.938                   | 10.400                   |
| Contempora Factoring S.A. (C) | 99.562.370-6 | Factoring          | 957.963                  | 1.070.158                |
| Contempora Leasing S.A. (A)   | 76.337.400-9 | Leasing            | 61.966                   | 53.775                   |
| <b>Total</b>                  |              |                    | <b>2.159.731</b>         | <b>2.507.093</b>         |

#### No Corriente

| Empresas relacionadas  | Rut          | Naturaleza         | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|------------------------|--------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| Contempora Leasing (A) | 76.337.400-9 | Leasing            | 32.642                   | 153.562                  |
| Media 23 SPA           | 76.454.512-5 | Obligación NIIF 16 | 129.027                  | 68.532                   |
| <b>Total</b>           |              |                    | <b>161.669</b>           | <b>222.094</b>           |

Con Grupo Contempora se efectuaron dos operaciones:

- Con fecha diciembre 2025 se realiza una operación de Leasing con Contempora Leasing por un monto de M\$ 137.707 correspondiente al saldo de habilitación de antena de transmisión, operación que se pactó en 49 cuotas de M\$4.032 con vencimiento al 02/02/30
- Corresponde al contrato de arrendamiento financiero de las oficinas administrativas del Piso 9 con un vencimiento a 40 meses a partir del 1 de febrero de 2026
- Corresponde a operación de financiamiento comercial realizado durante año 2026 y 2025

### Movimiento de empresas Relacionadas:

| RUT          | Nombre                                | Tipo de Relación | Naturaleza de la transacción | <u>Al 30/06/2026</u>    |                                    | <u>Al 31/12/2025</u>    |                                     |
|--------------|---------------------------------------|------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
|              |                                       |                  |                              | Monto de la transacción | Efecto en resultados (cargo) abono | Monto de la transacción | Efectos en resultados (cargo) abono |
|              |                                       |                  |                              | M\$                     | M\$                                | M\$                     | M\$                                 |
| 76.454.512-5 | Media 23 SpA                          | Accionista       | Ventas de Publicidad         | 481.899                 | 481.899                            | 1.939.902               | 1.939.902                           |
| 76.454.512-5 | Media 23 SpA                          | Accionista       | Costos Publisher             | (56.637)                | (56.637)                           | (232.784)               | (232.784)                           |
| 76.454.512-5 | Media 23 SpA                          | Accionista       | Comisión de agencias         | (44.200)                | (44.200)                           | (155.256)               | (155.256)                           |
| 76.454.512-5 | Media 23 SpA                          | Relacionada      | Obligación NIIF              | -                       | -                                  | 74.981                  | (23.476)                            |
| 76.729.160-4 | Inmobiliaria Arqueria S.A.            | Relacionada      | Obligación NIF 16            | 20.679                  | (23.156)                           | 78.931                  | -                                   |
| 76.269.948-6 | Productora y Distribuidora Motorfilms | Relacionada      | Ot. Préstamo                 | 260                     | -                                  | 132.800                 | -                                   |
| 99.562.370-6 | Contempora Factoring S.A.             | Relacionada      | Factoring                    | 957.963                 | -                                  | 1.899.425               | -                                   |
| 99.562.370-6 | Contempora Factoring S.A.             | Relacionada      | Interés Factoring            | 65.017                  | (65.017)                           | 580.640                 | (580.640)                           |
| 76.337.400-9 | Contempora Leasing S.A.               | Relacionada      | Leasing                      | 40.545                  | -                                  | 207.337                 | -                                   |
| 76.337.400-9 | Contempora Leasing S.A.               | Relacionada      | Interés Leasing              | 15.381                  | (15.381)                           | 22.234                  | (22.234)                            |
| 76.337.400-9 | Contempora Leasing S.A.               | Relacionada      | Vta. A fijo                  | -                       | -                                  | 940.160                 | 764.831                             |

#### c) Directorio y Alta administración

Al 30 de junio de 2026, no existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus directores y miembros de la Alta Administración.

#### d) Garantías constituidas a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los directores.

#### e) Remuneración personal clave de la gerencia

Al 30 de junio 2026, la remuneración global pagada al personal clave de la gerencia asciende M\$ 241.258 los cuales se presentan bajo los rubros “Costos de Ventas” y “Gastos de Administración” en el estado de resultados.

### NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de los activos por impuestos corrientes es el siguiente

|                                               | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                               | M\$               | M\$               |
| Iva Crédito fiscal                            | 1.516             | -                 |
| Provisión PPM                                 | 33.310            | 58.562            |
| <b>Total activos por impuestos Corrientes</b> | <b>34.826</b>     | <b>58.562</b>     |

## NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

- a) La composición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, por clases de activo es el siguiente:

| Clase de activos intangibles netos de amortización | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|----------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Material importado (*)                             | 38.575                   | 23.439                   |
| Material nacional (**)                             | 194.840                  | 217.883                  |
| Concesiones de radiodifusión (***)                 | 7.271.700                | 36.793                   |
| <b>Total activos intangibles (netos)</b>           | <b>7.505.115</b>         | <b>278.115</b>           |

(\*) El material importado corresponde principalmente a series, programas y películas.

(\*\*) El material nacional corresponde a programas nacionales.

(\*\*\*) Se realiza cambio de medición de las Concesiones de radiodifusión del pasando del modelo del costo al modelo de revaluación.

- b) Los movimientos de los activos intangibles para el periodo terminado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

|                              | Material<br>Importado<br>M\$ | Concesión<br>Señal TV<br>M\$ | Material<br>Nacional<br>M\$ | Total<br>M\$     |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------|
| <b><u>Al 30.06.2026</u></b>  |                              |                              |                             |                  |
| Saldo inicial                | 23.439                       | 36.793                       | 217.882                     | 278.114          |
| Adiciones                    | 25.000                       | -                            | 18.227                      | 43.227           |
| Revaluación de concesiones   | -                            | 7.234.907                    | -                           | 7.234.907        |
| Amortización del período (*) | (9.864)                      | -                            | (41.269)                    | (51.133)         |
| <b>Total</b>                 | <b>38.575</b>                | <b>7.271.700</b>             | <b>194.840</b>              | <b>7.505.115</b> |

|                              | Material<br>Importado<br>M\$ | Concesión<br>Señal TV<br>M\$ | Material<br>Nacional<br>M\$ | Total<br>M\$   |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------|
| <b><u>Al 31.12.2025</u></b>  |                              |                              |                             |                |
| Saldo inicial                | 2.350                        | 36.793                       | 229.046                     | 268.189        |
| Adiciones                    | 30.046                       | -                            | 73.858                      | 103.904        |
| Amortización del periodo (*) | (8.957)                      | -                            | (85.021)                    | (93.978)       |
| <b>Total</b>                 | <b>23.439</b>                | <b>36.793</b>                | <b>217.883</b>              | <b>278.115</b> |

(\*) Nota 20 – Costo de Venta.

## NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 de los Otros activos no financieros es el siguiente:

| <u>Concepto</u>                            | Valor Total<br><u>30/06/2026</u><br>M\$ | Valor Total<br><u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Intereses diferidos financiamiento         | 17.838                                  | 29.994                                  |
| Licencias y compras anticipadas            | 44.874                                  | -                                       |
| Gastos anticipados                         | 10.351                                  | 26.185                                  |
| <b>Total, otros activos no financieros</b> | <b>73.063</b>                           | <b>56.179</b>                           |

## NOTA 12 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

- a) La composición al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, por clases de activo fijo a valores netos y brutos es el siguiente:

| <u>Al 30 de junio de 2026</u> | Valor bruto      | Depreciación<br>Acumulada | Valor Neto     |
|-------------------------------|------------------|---------------------------|----------------|
|                               | M\$              | M\$                       | M\$            |
| Instalaciones                 | 337.117          | (221.271)                 | 115.846        |
| Maquinarias y Equipos         | 1.319.164        | (848.719)                 | 470.445        |
| Muebles y útiles              | 775              | (423)                     | 352            |
| <b>Total</b>                  | <b>1.657.056</b> | <b>(1.070.413)</b>        | <b>586.643</b> |

| <u>Al 31 de diciembre de 2025</u> | Valor bruto      | Depreciación<br>Acumulada | Valor Neto     |
|-----------------------------------|------------------|---------------------------|----------------|
|                                   | M\$              | M\$                       | M\$            |
| Instalaciones                     | 336.820          | (195.372)                 | 141.448        |
| Maquinarias y Equipos             | 1.267.505        | (713.776)                 | 553.729        |
| Muebles y útiles                  | 775              | (346)                     | 429            |
| <b>Total</b>                      | <b>1.605.100</b> | <b>(909.494)</b>          | <b>695.606</b> |

b) El movimiento de la propiedad, planta y equipos al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

| <u>Movimiento al 30/06//2026</u>  | Construcción<br>en Leasing | Instalaciones  | Maquinarias y<br>equipos | Muebles y útiles | Total          |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------|--------------------------|------------------|----------------|
|                                   | M\$                        | M\$            | M\$                      | M\$              | M\$            |
| Saldo inicial                     | -                          | 141.448        | 553.729                  | 429              | 695.606        |
| Adiciones                         | -                          | 298            | 17.922                   | -                | 18.220         |
| Venta Activo fijo                 | -                          | -              | -                        | -                | -              |
| Gastos por depreciación (Nota 20) | -                          | (25.900)       | (101.206)                | (77)             | (127.183)      |
| <b>Saldo final</b>                | <b>-</b>                   | <b>115.846</b> | <b>470.445</b>           | <b>352</b>       | <b>586.643</b> |

| <u>Movimiento al 31/12/2025</u> | Construcción<br>en Leasing | Instalaciones  | Maquinarias y<br>equipos | Muebles y útiles | Total          |
|---------------------------------|----------------------------|----------------|--------------------------|------------------|----------------|
|                                 | M\$                        | M\$            | M\$                      | M\$              | M\$            |
| Saldo inicial                   | 262.480                    | 187.635        | 523.969                  | 604              | 974.688        |
| Adiciones                       | -                          | 36.385         | 268.538                  | 209              | 305.132        |
| Venta de activo fijo            | (253.377)                  | -              | (37.616)                 | -                | (290.993)      |
| Reclasificación                 | -                          | (6.962)        | 6.962                    | -                | -              |
| Gastos por depreciación         | (9.103)                    | (75.610)       | (208.124)                | (384)            | (293.221)      |
| <b>Saldo final</b>              | <b>-</b>                   | <b>141.448</b> | <b>553.729</b>           | <b>429</b>       | <b>695.606</b> |

### NOTA 13 – ACTIVO POR DERECHO DE USO

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan los activos por derecho de uso:

|                                    | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                    | M\$               | M\$               |
| Activo por derecho de uso (piso 9) | -                 | 62.196            |
| Activo por derecho de uso          | 78.932            | 78.607            |
| Amortización deuda variación uf    | (18)              | 325               |
| Amortización de período (Nota 24)  | (11.840)          | (62.196)          |
| <b>Total</b>                       | <b>67.074</b>     | <b>78.932</b>     |

### NOTA 14 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Impuestos diferidos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron impuestos diferidos, según el siguiente detalle:

|                                                               | <u>Activo</u>     | <u>Pasivo</u>     | <u>Activo</u>     | <u>Pasivo</u>     |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                               | <u>30/06/2026</u> | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2025</u> |
|                                                               | M\$               | M\$               | M\$               | M\$               |
| Ingresos anticipados                                          | 39.539            | -                 | 58.074            | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a provisiones                   | 6.470             | -                 | 8.000             | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a beneficios de los empleados   | 24.445            | -                 | 31.089            | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a arrendamiento                 | 58.498            | (65.574)          | 78.139            | (114.655)         |
| Impuestos diferidos relativos a pérdida de período            | 932.815           | -                 | 932.815           | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a propiedades plantas y equipos | 97.037            | (92.819)          | 119.045           | (36.974)          |
| Subtotal                                                      | <b>1.158.804</b>  | <b>(158.393)</b>  | <b>1.227.162</b>  | <b>(151.629)</b>  |
| <b>Total impuesto diferido neto</b>                           | <b>1.000.411</b>  |                   | <b>1.075.533</b>  |                   |

(\*) Al 30 de junio de 2026, la Sociedad no ha constituido provisión de impuesto a la renta por tener resultado negativo.

#### b) Movimiento de impuestos diferidos

| <u>30/06/2026</u>         | <u>Activos por</u> | <u>Pasivos por</u> | <u>Impuestos diferidos</u> |
|---------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
|                           | <u>impuestos</u>   | <u>impuestos</u>   | <u>neto</u>                |
|                           | <u>diferidos</u>   | <u>diferidos</u>   | <u>neto</u>                |
|                           | M\$                | M\$                | M\$                        |
| Saldo inicial período     | 1.227.162          | (151.629)          | 1.075.533                  |
| (Cargo) Abono a resultado | (68.358)           | (6.764)            | (75.122)                   |
| Saldo final de período    | <b>1.158.804</b>   | <b>(158.393)</b>   | <b>1.000.411</b>           |

31/12/2025

|                           | Activos por<br>impuestos<br>diferidos | Pasivos por<br>impuestos<br>diferidos | Impuestos diferidos<br>neto |
|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
|                           | M\$                                   | M\$                                   | M\$                         |
| Saldo inicial período     | 1.080.017                             | (279.914)                             | 800.103                     |
| (Cargo) Abono a resultado | 147.145                               | 128.285                               | 275.430                     |
| Saldo final de período    | <b>1.227.162</b>                      | <b>(151.629)</b>                      | <b>1.075.533</b>            |

c) Gasto por impuesto a las ganancias

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el efecto en resultado por concepto de impuestos a la renta corresponde a:

| <u>Detalle</u>                                 | 01/01/2026 al<br><u>30/06/2026</u> | 01/01/2025 al<br><u>30/06/2025</u> | 01/04/2026 al<br><u>30/06/2026</u> | 01/04/2025 al<br><u>30/06/2025</u> |
|------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
|                                                | M\$                                | M\$                                | M\$                                | M\$                                |
| Efecto en resultado por impuestos<br>diferidos | (75.122)                           | 264.024                            | (74.277)                           | 74.132                             |
| <b>Total</b>                                   | <b>(75.122)</b>                    | <b>264.024</b>                     | <b>(74.277)</b>                    | <b>74.132</b>                      |

d) Conciliación de tasa efectiva

|                                                            | %              | <u>30/06/2026</u> | %            | <u>30/06/2025</u>  |
|------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|--------------|--------------------|
|                                                            |                | M\$               |              | M\$                |
| Resultado del periodo                                      |                | (763.664)         |              | (803.786)          |
| Total resultado por impuesto a las ganancias               |                | (75.122)          |              | 264.024            |
| <b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>         |                | <b>(688.542)</b>  |              | <b>(1.067.810)</b> |
| Resultado por impuestos utilizados a la tasa legal         | 27%            | 185.906           | 27%          | 288.309            |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles                  | (37,9%)        | (261.028)         | (2,3%)       | (24.285)           |
| <b>Resultado por impuestos utilizando la tasa efectiva</b> | <b>(10,9%)</b> | <b>(75.122)</b>   | <b>24,7%</b> | <b>264.024</b>     |

**NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

| <u>Pasivos Corriente</u>         | <u>Moneda</u> | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|----------------------------------|---------------|-------------------|-------------------|
|                                  |               | M\$               | M\$               |
| Tarjeta de crédito (a)           | Peso Chileno  | 3.983             | 1.543             |
| Línea de crédito Banco Chile (a) | Peso Chileno  | 32.861            | 50.208            |
| <b>Subtotal</b>                  |               | <b>36.844</b>     | <b>51.751</b>     |

a) Obligaciones con bancos

**Al 30 de junio de 2026**

**Corrientes**

| Rut          | Institución financiera | Concepto           | Moneda | Hasta 90 días | Más de 90 hasta un<br>año | Total, corrientes |
|--------------|------------------------|--------------------|--------|---------------|---------------------------|-------------------|
|              |                        |                    |        | M\$           | M\$                       | M\$               |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile         | Tarjeta de Crédito | \$     | 32.861        | -                         | 32.861            |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile         | Línea de Crédito   | \$     | 3.983         | -                         | 3.983             |
| <b>Total</b> |                        |                    |        | <b>36.844</b> | <b>-</b>                  | <b>36.844</b>     |

**Al 31 de diciembre de 2025**

**Corrientes**

| Rut          | Institución financiera | Concepto           | Moneda | Hasta 90 días | Más de 90 hasta un<br>año | Total, corrientes |
|--------------|------------------------|--------------------|--------|---------------|---------------------------|-------------------|
|              |                        |                    |        | M\$           | M\$                       | M\$               |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile         | Línea de Crédito   | \$     | 50.208        | -                         | 50.208            |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile         | Tarjeta de Crédito | \$     | 1.543         | -                         | 1.543             |
| <b>Total</b> |                        |                    |        | <b>51.751</b> | <b>-</b>                  | <b>51.751</b>     |

(1) La tasa de interés de la línea de crédito es una tasa de cobro diario, razón por la cual no está reflejada en este informe

b) Movimientos obligaciones financieras:

Los movimientos de las obligaciones financieras se detallan según el siguiente cuadro al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024.

**Al 30 de junio de 2026:**

| Otros Pasivos financieros |                    | Saldo inicial<br>01-01-2026 | Obtención de<br>préstamos | Pago de<br>préstamos | Pago de<br>intereses | Devengo de<br>intereses | Otros<br>movimientos | Saldo final<br>30-06-2026 |
|---------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|
|                           |                    | M\$                         | M\$                       | M\$                  | M\$                  | M\$                     | M\$                  | M\$                       |
| Chile                     | Tarjeta de crédito | 1.543                       | 10.053                    | (7.449)              | (164)                | -                       | -                    | 3.983                     |
| Chile                     | Línea de crédito   | 50.208                      | 67.111                    | (79.090)             | (5.368)              | -                       | -                    | 32.861                    |
| <b>Total</b>              |                    | <b>51.751</b>               | <b>77.164</b>             | <b>(86.539)</b>      | <b>(5.532)</b>       | -                       | -                    | <b>36.844</b>             |

**Al 31 de diciembre de 2025:**

| Otros Pasivos financieros |                    | Saldo inicial<br>01-01-2025 | Obtención de<br>préstamos | Pago de<br>préstamos | Pago de<br>intereses | Devengo de<br>intereses | Otros<br>movimientos | Saldo final<br>31-12-2025 |
|---------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|
|                           |                    | M\$                         | M\$                       | M\$                  | M\$                  | M\$                     | M\$                  | M\$                       |
| Scotiabank                | 7-1011-32250-49    | 10.516                      | -                         | (10.516)             | (58)                 | 58                      | -                    | -                         |
| Chile                     | Tarjeta de crédito | 372                         | 13.496                    | (12.041)             | (284)                | -                       | -                    | 1.543                     |
| Chile                     | Línea de crédito   | 902                         | 357.593                   | (296.821)            | (11.466)             | -                       | -                    | 50.208                    |
| Chile                     | Leasing            | 74.438                      | -                         | (72.866)             | (12.813)             | 12.813                  | (1.572)              | -                         |
| <b>Total</b>              |                    | <b>86.228</b>               | <b>371.089</b>            | <b>(392.244)</b>     | <b>(24.621)</b>      | <b>12.871</b>           | <b>(1.572)</b>       | <b>51.751</b>             |

## NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden a los siguientes conceptos y montos:

|                                 | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                 | M\$               | M\$               |
| Facturas por recibir            | 433.548           | 239.284           |
| Proveedores extranjeros         | 84.515            | 86.257            |
| Proveedores nacionales          | 605.727           | 510.249           |
| Provisión de material importado | 55.836            | 41.813            |
| Cotizaciones previsionales      | 20.491            | 22.979            |
| Honorarios por pagar            | 24.992            | 30.700            |
| Otros acreedores                | 69.143            | 48.372            |
| Impuestos por pagar             | 6.753             | 15.105            |
| Rendiciones por pagar           | 27.902            | 9.082             |
| Remuneraciones por pagar        | 70.464            | 53.871            |
| <b>Total</b>                    | <b>1.399.371</b>  | <b>1.057.712</b>  |

La estratificación de las cuentas por pagar es la siguiente:

### 30/06/2026

|                          | Vigente        | 0 a 30 días    | Entre 31 y<br>90 días | Entre 91 y<br>180 días | Entre 181<br>y 365 días | Total            |
|--------------------------|----------------|----------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|------------------|
|                          | M\$            | M\$            | M\$                   | M\$                    | M\$                     | M\$              |
| Facturas por recibir     | 173.419        | 73.704         | 95.380                | 91.045                 | -                       | 433.548          |
| Proveedores extranjeros  | -              | -              | -                     | -                      | 84.515                  | 84.515           |
| Proveedores nacionales   | 151.432        | 242.291        | 121.145               | 66.630                 | 24.229                  | 605.727          |
| Prov material importado  | 21.395         | -              | -                     | 34.441                 | -                       | 55.836           |
| Cot.previsionales        | 20.491         | -              | -                     | -                      | -                       | 20.491           |
| Honorarios por pagar     | -              | 17.494         | 7.498                 | -                      | -                       | 24.992           |
| Remuneraciones por pagar | 70.464         | -              | -                     | -                      | -                       | 70.464           |
| Otros acreedores         | -              | -              | 58.793                | 10.350                 | -                       | 69.143           |
| Impuestos por pagar      | 6.753          | -              | -                     | -                      | -                       | 6.753            |
| Rendiciones por pagar    | 8.371          | 5.580          | -                     | -                      | 13.951                  | 27.902           |
| <b>Total</b>             | <b>452.325</b> | <b>339.069</b> | <b>282.816</b>        | <b>202.466</b>         | <b>122.695</b>          | <b>1.399.371</b> |

### 31/12/2025

|                         | Vigente        | 0 a 30 días    | Entre 31 y<br>90 días | Entre 91 y<br>180 días | Entre 181<br>y 365 días | Total            |
|-------------------------|----------------|----------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|------------------|
|                         | M\$            | M\$            | M\$                   | M\$                    | M\$                     | M\$              |
| Facturas por recibir    | 204.587        | 34.697         | -                     | -                      | -                       | 239.284          |
| Proveedores extranjeros | -              | -              | -                     | -                      | 86.257                  | 86.257           |
| Proveedores nacionales  | 37.357         | 229.727        | 145.439               | 71.382                 | 26.394                  | 510.299          |
| Prov material importado | -              | -              | 4.103                 | -                      | 37.710                  | 41.813           |
| Cot.previsionales       | 22.929         | -              | -                     | -                      | -                       | 22.929           |
| Honorarios por pagar    | 12.271         | 1.279          | 2.578                 | 13                     | 14.559                  | 30.700           |
| Otros acreedores        | 35.504         | 5.000          | 7.868                 | -                      | -                       | 48.372           |
| Impuesto por pagar      | 15.105         | -              | -                     | -                      | -                       | 15.105           |
| Remuneraciones x pagar  | 53.871         | -              | -                     | -                      | -                       | 53.871           |
| Rendiciones por pagar   | 5.426          | 237            | 421                   | 535                    | 2.463                   | 9.082            |
| <b>Total</b>            | <b>387.050</b> | <b>270.940</b> | <b>160.409</b>        | <b>71.930</b>          | <b>167.383</b>          | <b>1.057.712</b> |

#### NOTA 17 – PROVISIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden a los siguientes conceptos y montos:

| Conceptos               | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Provisión de vacaciones | 90.538                   | 115.144                  |
| <b>Total</b>            | <b>90.538</b>            | <b>115.144</b>           |

#### NOTA 18 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Las provisiones por pasivos no financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden a los siguientes:

|                                      | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos anticipados otros clientes  | 60.736                   | 101.634                  |
| Subsidios Gubernamentales SUBTEL (2) | 85.703                   | 113.454                  |
| <b>Total</b>                         | <b>146.439</b>           | <b>215.088</b>           |

1. El subsidio corresponde al aporte recibido luego de la postulación a Concurso Público de Subsecretaria de Telecomunicaciones (SUBTEL) llamado “Sistemas de Transmisión para la implementación de la Televisión Digital Terrestre”, que tiene por objetivo subsidiar Sistemas de Transmisión para la implementación de la televisión digital compatibles con el estándar ISDB-T con sistema de compresión MPEG-4, que permitan alcanzar coberturas digitales en aquellas zonas en las cuales actualmente se presta el servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción en forma analógica, apoyando el proceso de migración de la tecnología analógica a la digital.

| <b>Movimiento Subsidio Gubernamental</b> | <u>30/06/2026</u><br>M\$ | <u>31/12/2025</u><br>M\$ |
|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial                            | 113.454                  | 173.333                  |
| (-) Amortización (a)                     | (27.751)                 | (59.879)                 |
| <b>(=) Saldo Final</b>                   | <b>85.703</b>            | <b>113.454</b>           |

El ítem amortización se ve reflejado como ingreso Nota 24.

## NOTA 19 – OTRAS PROVISIONES

Las otras provisiones al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden a los siguientes conceptos y montos:

|                               | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
|                               | M\$               | M\$               |
| Provisión gastos canje        | 195.482           | 158.732           |
| Provisión derechos de autor   | 120.690           | 108.690           |
| Provisión derechos de TV      | 12.000            | 22.491            |
| Provisión Gastos ATN          | 28.218            | 24.543            |
| Provisión derechos de actores | 23.964            | 29.631            |
| <b>Total</b>                  | <b>380.354</b>    | <b>344.087</b>    |

## NOTA 20 – PATRIMONIO

### a) Capital pagado

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$ 632.000. El cual está compuesto por \$ 1.000 con la iniciación de actividades que se realiza el 11 de enero del año 2016; luego el día 19 de junio de 2016 se modifica la Sociedad realizando un aumento de capital de \$ 631.000, mediante el aporte de activos y pasivos.

### b) Composición accionaria

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición accionaria se compone como sigue:

|                                               | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                               | %                 | %                 |
| Media 23 SPA                                  | 90%               | 90%               |
| Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | 10%               | 10%               |
| <b>Total</b>                                  | <b>100%</b>       | <b>100%</b>       |

La cantidad de acciones suscritas y pagadas está determinada por el siguiente detalle:

|                                               | <u>30/06/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Media 23 SPA                                  | 56.880.000        | 56.880.000        |
| Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | 6.320.000         | 6.320.000         |
| <b>Total</b>                                  | <b>63.200.000</b> | <b>63.200.000</b> |

### c) Ganancias acumuladas

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el movimiento del resultado acumulado es el siguiente:

|                       | Saldo<br><u>30/06/2026</u> | Saldo<br><u>31/12/2025</u> |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|
|                       | M\$                        | M\$                        |
| Saldo inicial         | (1.378.700)                | (647.220)                  |
| Resultado del período | (763.664)                  | (731.480)                  |
| <b>Total</b>          | <b>(2.142.364)</b>         | <b>(1.378.700)</b>         |

d) Dividendos

La Sociedad ha acordado no distribuir dividendos al 30 de junio de 2026. Adicionalmente por restricciones de financiamiento Fogape percibidos durante año 2021 y 2022, la Sociedad no tiene permitido la distribución de dividendos.

**NOTA 21 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle de este rubro para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, es el siguiente:

|                                   | 01/01/2026 al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025 al<br>30/06/2025<br>M\$ | 01/04/2026 al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/04/2025 al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ventas de publicidad              | 682.529                            | 1.140.441                          | 353.550                            | 594.374                            |
| Arriendo infomerciales            | 413.530                            | 441.480                            | 229.910                            | 222.628                            |
| Otros negocios                    | 270.073                            | 144.680                            | 125.798                            | 71.971                             |
| <b>Total, ingresos ordinarios</b> | <b>1.366.132</b>                   | <b>1.726.601</b>                   | <b>709.258</b>                     | <b>888.973</b>                     |

**NOTA 22 – COSTO DE VENTAS**

El detalle de este rubro para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

| Concepto                                    | 01/01/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ | 01/04/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/04/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|---------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Producción de programas                     | 372.190                               | 449.926                               | 183.723                               | 263.526                               |
| Remuneración del personal                   | 420.626                               | 465.406                               | 221.314                               | 235.337                               |
| Amortización derecho material               | 51.133                                | 45.946                                | 26.553                                | 23.060                                |
| Comisión agencia                            | 44.200                                | 121.388                               | 21.094                                | 63.629                                |
| Medición publicitaria                       | 66.345                                | 68.024                                | 33.536                                | 36.730                                |
| Arriendo de estudios y sitio de transmisión | 40.017                                | 34.547                                | 26.097                                | 18.823                                |
| Depreciación                                | 127.183                               | 151.820                               | 62.468                                | 77.404                                |
| Servicios de red                            | 56.698                                | 39.174                                | 29.297                                | 20.180                                |
| Derechos varios                             | 22.675                                | 42.549                                | 15.337                                | 20.524                                |
| Servicio verificación                       | 26.382                                | 25.590                                | 13.266                                | 12.889                                |
| Costo Publisher                             | 58.637                                | 112.047                               | 28.125                                | 58.732                                |
| Gastos canje                                | 176.705                               | 186.314                               | 108.612                               | 93.208                                |
| Otros Costos                                | 195.941                               | 239.234                               | 96.412                                | 113.549                               |
| <b>Total, costo de ventas</b>               | <b>1.658.732</b>                      | <b>1.981.965</b>                      | <b>865.834</b>                        | <b>1.037.591</b>                      |

### NOTA 23 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de este rubro para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

| Concepto                                   | 01/01/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ | 01/04/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/04/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Remuneraciones del personal administrativo | 126.846                               | 209.809                               | 58.260                                | 106.122                               |
| Servicios contables, asesorías y legales   | 39.311                                | 83.070                                | 21.289                                | 42.012                                |
| Amortización bien en uso NIIF 16           | 11.840                                | 33.925                                | 5.920                                 | 16.963                                |
| Gastos de oficina                          | 61.692                                | 75.128                                | 26.727                                | 49.233                                |
| Gastos comunes                             | 17.444                                | 32.150                                | 6.337                                 | 16.041                                |
| Otros gastos                               | 43.072                                | 31.172                                | 18.458                                | 15.759                                |
| <b>Total, gasto de administración</b>      | <b>300.205</b>                        | <b>465.254</b>                        | <b>136.991</b>                        | <b>246.130</b>                        |

### NOTA 24 – OTROS INGRESOS / GASTOS

El detalle de este rubro para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 30 de junio 2025 es el siguiente:

| Detalle                                | 01/01/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ | 01/04/2026<br>al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/04/2025<br>al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|----------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Ingresos por subsidios gubernamentales | 27.751                                | 29.939                                | 13.864                                | 14.970                                |
| Otros ingresos                         | 1.039                                 | 33.660                                | 1.039                                 | (6.229)                               |
| Otros gastos                           | (10.067)                              | -                                     | (3.344)                               | -                                     |
| Ingreso venta de A. Fijo               | -                                     | 27.384                                | -                                     | 27.384                                |
| <b>Total, ingresos por función</b>     | <b>18.723</b>                         | <b>90.983</b>                         | <b>11.559.</b>                        | <b>36.125</b>                         |

### NOTA 25 – COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

| Detalle                          | 01/01/2026 al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025 al<br>30/06/2025<br>M\$ | 01/04/2026 al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/04/2025 al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Intereses por factoring          | 65.017                             | 401.748                            | 27.630                             | 209.613                            |
| Intereses NIIF 16                | 23.156                             | 17.881                             | 11.415                             | 7.480                              |
| Intereses de líneas de créditos  | 5.368                              | 5.910                              | 2.626                              | 3.285                              |
| Intereses por leasing            | 15.381                             | 6.529                              | 5.595                              | 579                                |
| Comisiones bancarias             | 2.135                              | 1.217                              | 1.228                              | 479                                |
| Intereses préstamo bancario      | -                                  | 58                                 | -                                  | -                                  |
| <b>Total, costos financieros</b> | <b>111.057</b>                     | <b>433.343</b>                     | <b>48.494</b>                      | <b>221.436</b>                     |

## NOTA 26 – DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de este rubro para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

| Detalle                            | 01/01/2026 al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/01/2025 al<br>30/06/2025<br>M\$ | 01/04/2026 al<br>30/06/2026<br>M\$ | 01/04/2025 al<br>30/06/2025<br>M\$ |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Material importado y otros (*)     | (3.403)                            | (4.832)                            | (2.066)                            | (3.659)                            |
| <b>Total, diferencia de cambio</b> | <b>(3.403)</b>                     | <b>(4.832)</b>                     | <b>(2.066)</b>                     | <b>(3.659)</b>                     |

(\*) Corresponde a las compras de series y programas y películas realizadas a proveedores extranjeros.

## NOTA 27 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Durante el periodo terminado al 30 de junio 2026, la Sociedad no ha obtenido cauciones de terceros.

## NOTA 28 – SANCIONES

Al 30 de junio de 2026 no existen sanciones por parte de organismos reguladores.

## NOTA 29 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

En lo judicial/extrajudicial:

- 1.1. La Sociedad mantiene una reclamación judicial en contra de Multa impuesta por el Instituto de Salud Pública ascendente a la suma de 500 UTM. Dicha reclamación es conocida por el 25° Juzgado Civil de Santiago. El estado de la causa es en transición a la etapa de prueba. Dado que se trata de un procedimiento de reclamación eminentemente formal y normativo, y en base a que los fundamentos del reclamo son insuficiencia del acta inspectiva como también desproporción en la cuantía de la sanción, observamos, según la información que tenemos a disposición al día de hoy, una posibilidad Media-Alta (75%) de lograr dejar sin efecto o rebajar la multa en cuestión. Este proceso judicial en primera instancia tiene sentencia definitiva confirmatoria de la multa en cuestión. Se ha recurrido ante la Corte de Apelaciones de Santiago con el objeto de revocar la sentencia condenatoria en cuestión, en proceso.
- 1.2. La Sociedad mantiene un procedimiento de cobro de derechos por la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, conocido por el 1° Juzgado Civil de Santiago. El demandante solicita que se declare la existencia de la obligación, la determinación de la cuantía para pago, sin precisar montos, e indemnización de perjuicios, pidiendo que se reserva la litigación sobre el monto adeudado para la etapa de ejecución, por lo que el procedimiento en cuestión es de cuantía indeterminada. Actualmente se mantiene en fase probatoria.
- 1.3. La Sociedad mantiene un procedimiento de demanda por indemnización de perjuicios interpuesta por Pablo Milad Abusleme, Pablo Silva Urzúa, Felipe de Pablo Jeréz y Miguel Ángel Valdés Jofré en contra de la Sociedad como también en contra de Mauricio Israel Avram, Marco Gilberto Sotomayor Soto y Ca-Dos Publicidad, Inversiones y Comercializadora Spa, por dichos emitidos en programa televisivo denominado Circulo Central. Lo solicitado es la declaración de la responsabilidad por indemnización de perjuicios por daño moral, reservándose la determinación de su monto en la etapa de ejecución, por lo que la cuantía de este procedimiento

es indeterminada. Actualmente se encuentra terminada la etapa de discusión y las partes han sido citadas a una audiencia de conciliación.

- 1.4. La sociedad mantiene diversas reclamaciones de multas cursadas por el Consejo Nacional de Televisión, por diferentes motivos, cada una de ellas por la suma de 20 UTM, actualmente tramitadas antes la Corte de Apelaciones de Santiago bajo los roles 560-2026, 561-2026, 486-2026, 439-2026 y 1221-2026.-

#### **NOTA 30 – MEDIO AMBIENTE**

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos futuros sobre esta materia.

#### **NOTA 31– HECHOS POSTERIORES**

Como es de público conocimiento, el Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social continúa avanzando en su tramitación legislativa. No obstante, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, dicho proyecto aún no ha sido promulgado ni sus modificaciones tributarias se encuentra sustancialmente promulgado. En consecuencia, de acuerdo con la NIC 12, sus disposiciones tributarias no han sido incorporadas en la determinación del impuesto a las ganancias ni en la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Entre las principales medidas propuestas se contempla la reducción gradual de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, desde el 27% vigente, a un 25,5% para el año comercial 2027, un 24% para el año comercial 2028 y un 23% a contar del año comercial 2029.

Tal como se indica en la Nota 14, los estados financieros incluyen activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a entidades chilenas por un saldo neto de M\$1.000.411 (activos por M\$1.158.804 y pasivos por M\$158.393). De promulgarse el proyecto en términos sustancialmente similares a los actualmente conocidos, la medición de dichos activos y pasivos por impuestos diferidos podría verse afectada. La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de estas modificaciones tributarias, el cual no ha sido determinado a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten la presentación y/o interpretación de estos estados financieros Intermedios.

\*.\*.\*.\*.\*.\*.\*